



EL ARZOBISPO DE SEVILLA

**EL INSTITUTO DE CIENCIAS RELIGIOSAS,
UNA GRACIA DE DIOS PARA
NUESTRA ARCHIDIÓCESIS**

5, VI, 2016

Queridos hermanos y hermanas:

Como todos los años, en el mes de junio, dedico mi carta semanal al Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Isidoro y San Leandro”, que tantos frutos está rindiendo a nuestra Archidiócesis. La formación es una obligación de todo cristiano. Es innegable que los continuos cambios de nuestra sociedad, los interrogantes que suscitan y los nuevos retos que plantean, exigen del cristiano una formación que lo capacite para un fructífero diálogo con el mundo contemporáneo. Necesitamos cristianos con una formación sólida, de tal modo que conociendo con hondura las verdades contenidas en el depósito de la fe, anuncien y hagan presente el Reino de Dios.

Parece que fue ayer cuando el Instituto iniciaba sus tareas. Sin embargo, han pasado ya cinco años desde su creación el 13 de noviembre de 2011, festividad de San Leandro. Durante el presente curso se ha concluido la memoria de este quinquenio para presentarla a la Congregación para la Educación Católica, con el fin de renovar el decreto de erección que nos fue concedido entonces *ad quinquennium*, es decir por un periodo de cinco años. Personalmente he supervisado dicha memoria. En ella se deja constancia del imponente trabajo académico, docente, investigador y pastoral realizado por profesores y alumnos.

Efectivamente, a lo largo de estos cinco años se ha hecho un trabajo ingente. Han sido muchas las personas que han colaborado y sin las cuales habría sido imposible llevar a buen puerto este proyecto. Su dedicación y esfuerzo establece las bases del presente y el futuro del Instituto, que en estos momentos, tanto en nuestra Archidiócesis como en España, es una institución académica de referencia por la seriedad de su funcionamiento, la calidad de la docencia y de la formación que imparte y su capacidad investigadora.

Todo esto se refleja en la composición de nuestro claustro. De los 34 profesores actuales, 19 son doctores en filosofía o teología, mientras que los 15 profesores restantes son licenciados en teología, filosofía, lenguas modernas y distintas ciencias humanas como pedagogía, psicología, historia o sociología. También es importante el servicio que presta la biblioteca, muy bien gestionada por el Centro de Estudios Teológicos, que actualmente cuenta con un depósito de más de 70.000 volúmenes. Así se explica la confianza que han puesto en nosotros los más de 350 alumnos actuales, que hace que nuestro Instituto esté entre los primeros de España en número de matrículas. No puedo olvidar ni dejar de agradecer las

cuarenta becas con destino a otros tantos estudiantes, que por primera vez hemos concedido gracias a la generosidad a partes iguales de la Real Maestranza de Caballería y el Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla.

Estoy convencido de que el Instituto tiene un futuro prometedor. Como consecuencia del trabajo que se viene realizando, en el próximo curso el Instituto crecerá con la creación de tres nuevas secciones: la Escuela diocesana de Formación para la Acción Caritativa y Social, "Caritas Christi", en colaboración con Cáritas diocesana; la Escuela diocesana de Familia y Vida "María Reina de la Familia", en colaboración con la Delegación diocesana de Familia y Vida; y la Escuela diocesana de Medios de Comunicación "Beato Marcelo Spínola", en colaboración con la Delegación diocesana de Medios de Comunicación. Por otra parte, se implantará la DECA en Enseñanza Infantil y Primaria en su modalidad semipresencial e intensiva. Se ampliará además el número de becas hasta un total de 73, gracias a la generosidad de las dos instituciones citadas anteriormente, a las que se suman la Obra social de La Caixa y la Fundación diocesana de Centros de Orientación Familiar "María Reina de la Familia".

Antes de concluir, a petición de la dirección del Instituto, os recuerdo que para matricularse como alumno ordinario y acceder a la titulación oficial de bachillerato y licenciatura en Ciencias Religiosas es necesario poseer los estudios exigidos para acceder a la Universidad. Los alumnos que no puedan o no quieran acceder a dicha titulación pueden matricularse como oyentes, sin necesidad de rendir exámenes. Además siempre es posible matricularse de asignaturas sueltas. También es posible matricularse en cualquiera de las escuelas diocesanas donde no se exigen estudios previos. Me pide también la dirección que recuerde que durante el mes de junio estará abierto el plazo de preinscripción, que la información necesaria se encuentra en los folletos explicativos del Instituto, y que en la segunda quincena de junio podrá haber una información más detallada.

Concluyo agradeciendo el compromiso y el magnífico trabajo del director, don Antonio Bueno, de la secretaría, profesores, personal no docente y las distintas Delegaciones diocesanas. Manifiesto mi gratitud también a los alumnos por la confianza que nos han demostrado.

Encomiendo a la Santísima Virgen y a los santos Isidoro y Leandro los trabajos y frutos que cabe esperar de esta importante obra de nuestra Iglesia diocesana.

Para todos, mi saludo fraternal y mi bendición.

+ Juan J. Asenjo
Arzobispo de Sevilla

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla